

A V I S O
ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS DE
LETRAS DE TESORERÍA

Emisor: *Provincia del Chaco*

En virtud de lo solicitado por la Provincia del Chaco, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto establecer los montos listados de los instrumentos que a continuación se detallan, quedando el valor nominal de los mismos según se indica:

Denominación	V/nominal listado
LETRA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 3 A 182 DIAS CON VENCIMIENTO EL 18 DE JULIO DE 2025 (BLL25)	\$ 26.539.569.590.-
LETRA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 4 A 91 DIAS CON VENCIMIENTO EL 16 DE MAYO DE 2025 (BL2Y5)	\$ 36.455.888.682.-

Buenos Aires, 21 de abril de 2025.

rc/ma/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.